

Rad No.: 25-240-141275

Barranquilla, 26/08/2025

Señor(a)
OLARIS ROSA DAZA CORZO
Calle 6 No. 3 - 78
La Vega Arriba

Contrato: 66248888

Asunto: Terminación Contrato de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 8 de agosto del 2025, radicada bajo el No. 25-002975, relativa al **Seguro Proexequial** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 6 No. 3 – 78 de La Vega Arriba, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., brinda la oportunidad a todos sus usuarios de acceder a la compra de seguros a través de la facturación del servicio de gas natural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares que cuentan con el suministro de gas natural.

Para la adquisición de los seguros ofrecidos por La Empresa, se requiere que el usuario suministre sus datos y su autorización al asesor de la compañía aseguradora. De acuerdo con lo anterior, le indicamos que, los seguros cobrados a través de la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento fueron tomados de manera voluntaria por el señor JUAN LORENZO BARRIOS ARRIZA.

No obstante, teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Con relación a los pagos realizados por concepto de Seguros, le informamos que, estos fueron el soporte para mantener el proceso de afiliación durante el tiempo que fueron canceladas las cuotas; por lo tanto, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., atender su petición.

Cabe aclarar que, el concepto de Brilla seguros (SERV.SUSC. 52615061) hace referencia al SERVICIO PROEXEQUIAL de PROEXEQUIAL S.A.S., así las cosas, le indicamos que, sólo registraba el cobro de un (1) Seguro Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS020DP/73
230053854

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com